

Expediente: 3239/16
Carátula: LOPEZ BRITO MARIA CARLA C/ CORONEL GUILLERMO FABIAN S/ MEDIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORONEL, GUILLERMO FABIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3239/16



H101011417373

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LOPEZ BRITO MARIA CARLA c/ CORONEL GUILLERMO FABIAN s/ MEDIACION.-

LEGAJO N°: 3239/16

San Miguel de Tucumán, 01 de febrero de 2023.

Atento lo normado en el art. 13 de la ley 7844 y sus modificatorias, lo manifestado por la Sra. Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo de la I° Nominación en decreto de fecha 18/06/2013 obrante en legajo N° 1294/12 "ARAOZ ANTONIA DEL VALLE C/ MORAN JOSE ALBERTO S/ ALIMENTOS", y lo informado por el Actuario precedentemente, Oficiese digitalmente a la Sra. Agente Fiscal Civil que por turno corresponda, informando que la fecha de inicio del presente legajo es 28/07/2016 y acompañando con el oficio copias de las cédulas de notificación, resolución de incomparecencia y datos de la parte incompareciente **GUILLERMO FABIAN CORONEL (DNI: 28677255).** SCC

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.